

Según informó Ecopetrol, el valor de la acción individual para la compra de ISA fue pactado a \$25.000. FOTO: Carlos Velásquez

JAVIER ALEXANDER MACÍAS | PUBLICADO HACE 34 MINUTOS

Un nuevo paso dio en la tarde de este miércoles Ecopetrol en sus aspiraciones de quedarse con la mayoría de las acciones de la empresa Interconexión Eléctrica S.A., ISA, al firmar el Contrato Interadministrativo de Compraventa de Acciones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Mediante un comunicado, Ecopetrol informó que "la Compañía adquiere 569,472,561 acciones de Interconexión Eléctrica S.A. ESP ("ISA"), equivalentes al 51.4% de las acciones en circulación de esta compañía".



0

EMPRESAS

Ecopetrol presentó oferta para quedarse con la mayoría accionaria de ISA

Asimismo, la empresa petrolera informó que el precio pactado por acción fue de \$25.000, lo que sumaría un valor total de 14,2 billones de pesos.

"A partir de la <u>fecha se</u> adelantarán los trámites necesarios para el cierre de la transacción", cierra el comunicado Ecopetrol y enfatiza que este jueves dará una rueda de prensa para dar ampliar la información dada a conocer este 11 de agosto.

El pasado 30 de julio la junta directiva de Ecopetrol autorizó a la empresa petrolera presentar una oferta vinculante al Ministerio de Hacienda, la misma que se hizo efectiva el pasado 2 de agosto.



NEGOCIOS

Fusión Ecopetrol - ISA irá por más y nuevos negocios

Dos días antes de que la junta directiva de Ecopetrol autorizará presentar la oferta por ISA, la entidad presentó un escrito de oposición a una solicitud de medida cautelar formulada dentro de una acción popular a la que fue vinculada como demandada mediante auto notificado el 21 de julio.

La medida cursa en la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y fue interpuesta por la Fundación Defensa de la Informaci<u>ón Legal y Oportunidad (Dilo Colombia)</u>. Esta <u>acción tien</u>e como propósito que el Tribunal ordene al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a Ecopetrol "...abstenerse de continuar el proceso de enajenación de la propiedad accionaria de la Nación en ISA a favor de Ecopetrol ...". La empresa petrolera asevera que esta solicitud no tiene asidero legal.

Ecopetrol aseveró en su alegato que los argumentos técnicos, financieros y jurídicos demuestran que la Fundación Dilo Colombia no cumplió con los requisitos que la ley exige para que dichas medidas sean decretadas.

De otro lado, la plataforma "El patrimonio público no se vende" y su vocero Yamid López, anunciaron que se presentará otra demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en contra de la venta de la mayoría accionaria de ISA, por considerar que esta operación es perjudicial para el patrimonio público.



Diego Mesa 🔨 🗲 📟 📀 @DiegoMesaP

Celebramos adquisición del 51,4% de la participación accionaria de

@ISAConexiones por parte de @ECOPETROL\_SA. Una integración que será de gran beneficio para—, impulsará la #TransiciónEnergética, fortalecerá la seguridad energética y diversificará el portafolio de Ecopetrol.



Copiar enlace al Tweet 40

AGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (\*)

REPORTE UN ERROR



Correo electrónico

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES

LOS CAMPOS MARCADOS CON \* SON OBLIGATORIOS

Confirmar Correo electrónico

**ENVIAR** 

**CONTINÚA LEYENDO** 

## NOTAS DE LA SECCIÓN

COMPARTIR

GUARDAR

Bancolombia presenta sus resultados: > gana \$1,69 billones a junio

¿Quién es el nuevo gerente de Afinia, filial de EPM en el Caribe?

Avianca espera que en septiembre se apruebe su reorganización

Ramo abre caminos internacionales

La Andi oye ideas de reactivación de los aspirantes presidenciales